

ASUNTO: Cambio de representante legal
Oficio: DFT/R/2882/2016
Bitácora: 29/KS-0168/10/16

Tlaxcala, Tlax., a 25 de octubre del 2016

EJIDO EL ROSARIO
CALLE 10 ORIENTE S/N, EJIDO EL ROSARIO
TLAXCO, TLAXCALA.
PRESENTE.

Me refiero a su solicitud de modificación de datos en el registro de la Unidad de Manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA) de la UMA "Ejido El Rosario" registro SEMARNAT-UMA-EX-0087-TLAX., para cambio de representante legal.

Al respecto, con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III, y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 31 fracción VI y 39 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la federación el 21 de enero del 2003 y sus modificaciones; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9 fracción XI, 27, 28, 39, 40, 41 y 42 de la Ley General de Vida Silvestre 12, 34 y 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y en virtud de haber cumplido con los ordenamientos vigentes en la materia, esta Delegación autoriza que a partir de la emisión del presente queda registrado Mario Ramírez Carmona como representante legal de la citada unidad.

Sin otro en particular, aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

ESTADO DE TLAXCALA

C.c.i.p.- Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado Federal de la PROFEPA en Tlaxcala.- Ciudad
C.c.i.p.- Archivo

RVC/EF/HC/R



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 <http://www.gob.mx/semarnat>